SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

6176 *ALIANZA MENGUAL GROUP, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
VIVES MARIN, S.A.U.
MENGUAL ALBAFER, S.L.U.
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)

De conformidad con el Real Decreto-Ley 5/2023, de 28 de junio se hace público que, el 9 de noviembre de 2026, la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la sociedad mercantil Alianza Mengual Group, S.L. (la "Sociedad Absorbente") aprobó la fusión por absorción de la Sociedad Absorbente con sus sociedades íntegramente participadas Vives Marin, S.A.U. y Mengual Albafer, S.L.U. (las "Sociedades Absorbidas") aprobando, asimismo, la fusión, el accionista único y el socio único, respectivamente, de éstas últimas en virtud de actas de consignación de decisiones sociales de fecha 9 de noviembre de 2026, todo ello en los términos del proyecto común de fusión de fecha 1 de junio de 2026 y el complemento al proyecto común de fusión de 5 de agosto de 2026, y siguiendo el procedimiento simplificado previsto en el artículo 53 del Real Decreto-Ley 5/2023. Como consecuencia de la fusión, la Sociedad Absorbente absorbe a las Sociedades Absorbidas, las cuales se extinguen, transmitiendo su patrimonio a favor de la Sociedad Absorbente, quien adquiere, por sucesión universal, todos los derechos y obligaciones de aquellas.

Se hace constar el derecho de los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a solicitar y obtener gratuitamente el texto íntegro del acuerdo de fusión y del balance de fusión en los términos legales. Asimismo, se hace constar el derecho de protección a los socios y de oposición a la fusión por los acreedores de las sociedades, en el plazo y en los términos indicados en los artículos 12 y 13 del Real Decreto-Ley 5/2023. Lo aquí expuesto se pone de igual modo en conocimiento de los trabajadores y sus representantes, conforme a lo dispuesto en el Real Decreto-Ley 5/2023, para el ejercicio de los derechos que legalmente les corresponden.

Barcelona, 16 de noviembre de 2026.- El Presidente del Consejo de Administración de Alianza Mengual Group, S.L., Administrador único de Vives Marin, S.A.U. y Administrador único de Mengual Albafer, S.L.U. Carlos Mengual Digón. El Secretario no consejero de Alianza Mengual Group, S.L. Victor Schrijner.

ID: A260049364-1

cve: BORME-C-2026-6176
Verificable en la dirección https://extranet.boe.es/arde